—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 5 de enero de 1895. —Núm. 93.

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea.

Tepic, enero 5 de 1895.

CUENTOS CORTOS DE "RAFAEL."

Cuando el sol envió su primer beso al seno de las montañas, el pajarito levantó el ala maternal que lo cubría, y miró al jardín.

Allí estaba el lirio provocador, más que nunca hermoso, cimbrando su tallo á la caricia del aura que iba por perfume. Al verlo, la avecilla trinó un insulto y se acurrucó en el fondo del nido, pensando dormir para no extenuar las fuerzas que á la hora de las sombras necesitaba.

Pero antes, meditó: ¿Cómo abandonar el hogar á semejante hora? ¿Cómo conseguir el permiso de una madre cariñosa, para que le permitiera aventurarse á una excursión nocturna?

Por otra parte, le era preciso hacerlo para lograr su intento. ¡Oh, y qué intento! ¡Un crimen!

Ya no le era posible soportar la insolencia de su rival, de ese lirio que, irguiéndose magestuoso, primero se había conquistado la admiración de las flores y luego el amor de la estrella, su adorada.

A su recuerdo, sintió un extremecimiento por todo el cuerpo y murmuró:

—Es muy necesario el reposo.

Y en aquel corazoncito, se adurmieron los celos como en el regazo de una nube el rayo.

Al fin se hicieron las sombras, y la estrella disputada se asomó radiante y bella por el balaustrado inmenso que en el horizonte formaba la abrupta sierra. Era la hora.

La avecilla había abandonado el nido y por el húmedo sendero caminaba á saltos. Antes de llegar al lirio, se detuvo un momento para concentrar su odio, contemplando de su enemigo el balanceo voluptuoso al recibir el ósculo que la luz del astro imprimía en el armiño de sus pétalos.

Después, sintió algo candente en sus pupilas y abalanzándose con furia sobre el lirio, le hundió sus garras y bebió su sávia. Así que se hubo saciado, vió indiferente cómo las violetas cubrían los despojos de la planta mártir.

De la estrella era frenético el titilar, cuando el ave le lanzaba un trino de pasión que le decía: "por tí, nada más que por tí" y, átomo de las sombras, tendía sus alas hendiendo el espacio sombrío y callado para intentar un imposible viaje.

Raudo era su vuelo como inútil su afán.

Voló, voló largo tiempo, sin que la fatiga lo rindiera; pero cuando al fin, la debilidad empezó á mortificarlo, vió como su jornada era muy pequeña para el camino inmenso del éter insondable.

Arriba las claridades primeras de una alborada anémica, abajo una interminable llanura blanca, y la estrella, la estrella de su amor, esfumándose en el ocaso con la brillantez intermitente de una luz que se apaga.

Un último esfuerzo, ¡en vano! y plegando sus alas, fué arrastrado por el viento frío y cayó sobre la endurecida nieve de la estepa.

¡Qué agonía tan horrible!

Allá muy lejos, el nido cubierto por el ala maternal; la campiña bien oliente y la caricia muy cercana: pero luego.....la noche negra, el lirio muerto y la mortaja de violetas.

¡Oh, qué crimen! Aún escuchaba el gemido doloroso de su rival, al doblegar su tallo á las heridas sin cuento de su pico destructor.

¿Dónde estaba el pago de su obra? ¿Dónde la recompensa?

La estrella, la estrella de su amor, se esfumaba en el ocaso con la brillantez intermitente de una luz que se apaga.

¡Murió.....! y los copos de nieve, como plumajes blancos, borraron de la estepa el punto obscuro.

Correr, arrostrándo hasta el crimen, en pos de un ideal, y al llegar á la meta, abrazar una estatua de mármol; sentir que el fuego del amor, lo apaga el hielo del desdén. ¡Oh, cuán triste es!

EL SR. DON PROSPERO MEZA.

Este acreditado fabricante de tabacos presentó á la Secretaría de Fomento una solicitud, encaminada á obtener privilegio exclusivo sobre la elaboración de un papel especial para cigarrillos, concebida en estos términos:

Una estampilla de cincuenta centavos, debidamente cancelada.

Señor Secretario de Fomento:

Próspero Meza, industrial, de este domicilio, con el mayor respeto expongo:

Soy inventor de un procedimiento para preparar el papel de coastecomate, destinado á la fabricación de cigarrillos, y para conservar la propiedad de mi invento, deseo que se me expida la patente de privilegio respectiva, conforme á la ley de la materia, acompañando á esta solicitud en pliego cerrado por duplicado y autorizada con mi firma, la

descripción del procedimiento de que se rtata.

Por lo expuesto.

A vd. suplico que, previos los trámites legales, se sirva mandar que se me expida dicha patente de privilegio.

Protesto á vd. mi consideración y respeto.

Tepic, Diciembre 7 de 1894.—*Próspero Meza.*—Rúbrica.

Celebraremos que el señor Meza obtenga el respectivo privilegio.

VARIEDADES.

NOTAS.

Hice surgir en alas de la rima
las ardientes plegarias
que al llegar hasta tí, con blando arrullo,
te hablaron de mi amor, de mi esperanza,
de mis mudos anhelos,
de mis tristezas pálidas.
—"Más, más aún," dijiste:
Fué más lejos mi audacia
y, arrastrándolo todo, hasta mi ruina,
yo me rendí á tus plantas,
y á los dolientes ruegos
junté el caudal inmenso de mis lágrimas
y oiste resonar, amada mía,
un grito de pasión y—"No me basta;
más, más aún," dijiste, y clamé entonces,
devorando la pena que me ahogaba:
—"No os mueven á piedad ni humildes súplini dolientes plegarias, (cas
estéril fué, pues insensible os miro,
la ofrenda de mis lágrimas:
¡Mi alma os doy!"
—"Más aún"
—"Nada más tengo"....
¡Quién tuviera dos almas!....

Kerubín.

Enero 2 de 1895

ECO.

Cuando el amor se fué, la noche vino
Tristísima, callada,
Entenebró los cielos y en las rosas
Dejó la fría escarcha de sus lágrimas.
No hubo una claridad en el espacio
Que abriera á la esperanza
Nuevo horizonte. En el cerebro loco
Solo bullían las visiones pálidas
Y la angustia infinita de lo triste
que me apretaba el alma
Cuando surgía del pasado, trémula,
Como una bruma, su belleza blanca.
Después....se hundió el recuerdo en la penum- (bra
De una indolencia extraña,
Llegó el olvido y en el cielo obscuro
Clareó la alborada
Y he sentido otra vez las alegrías
que palpitan, que cantan;
Y tú, divino amor, tú ya no has vuelto
Y el desolado corazón te aguarda!

Esteban Flores.

PARTICULAS.

Circulares.

Agradecemos el envio de las siguientes:

"Bilbao.—Señor Administrador de "El Tepiqueño."—Tepic.—Muy señor nuestro: De común acuerdo hemos disuelto la Sociedad que con domicilio en la ciudad de Tepic [República Mexicana], giraba con el nombre de

Juan A. de Aguirre y Comp.

quedando el activo y pasivo de esa casa á cargo y por cuenta de Don Domingo G. Aguirre, quien continúa los mismos negocios de ella, bajo su solo nombre.

Al poner esto en conocimiento de vd. le damos las gracias por la confianza que se ha servido dispensar á dicha Compañía, y nos repetimos de vd. afectísimos y S. S.—*Jacoba Oxangoiti*, Viuda de Aguirre.—*Juan V. de Aguirre.—Pedro de Aguirre.—Domingo G. Aguirre.*"

Tepic, diciembre 31 de 1894.—Señor Administrador de "El Tepiqueño."—Presente.—Muy señor mío: Por la adjunta circular se impondrá vd. de que, disuelta la antigua Sociedad

Juan A. de Aguirre y Comp.

que giraba en la ciudad de Tepic [República Mexicana), quedan los negocios de esa casa por mi sola cuenta y los continuaré en mi nombre particular.

Al poner esto en conocimiento de vd. me es grato repetirme á su disposición como su atento y afectísimo y S. S. —*D. G. Aguirre.*

La respetable casa á que se refieren las circulares preinsertas es una de las más antiguas establecidas en esta ciudad.

Deseamos que bajo la nueva firma prospere.

Ecos de sociedad.

—Mañana en la noche tendrá verificativo el baile que varios señores dedican al bello sexo, en la apreciable casa del señor Vicente Castillo.

Las invitaciones que han circulado las firman los señores José María Menchaca, Federico Beyer y Daniel María Anguiano.

—El día primero del año, los señores Luis Rivas Gómez y Ramón F. Uribe, Administrador y Contador respectivamente de la Administración de Rentas, á los empleados de la misma, ofrecieron en la casa del primero de los señores citados, una comida, cuyo MENÚ, según noticias, fué exquisito.

Después de la comida la reunión se prolongó hasta las seis y media de la tarde, en medio de la mayor cordialidad.

Vino de San Rafael

Se acaba de recibir en la

Botica de Retes.

Los concurrentes salieron verdaderamente contentos y agradecidos por las atenciones de que fueron objeto, tanto por parte de la señora y familia de la casa, como por sus queridos Jefes.

El 27º se va.

Toda la población ha recibido con tristeza la noticia de la próxima marcha del 27.º Batallón, que por largo tiempo guarneció esta plaza con beneplácito de los tepiqueños, que supieron estimar la intachable conducta de los Jefes y Oficiales del citado cuerpo.

La ausencia del señor Coronel Miguel M. Morales y su apreciable señora, será profundamente sentida por nuestra sociedad, la que tuvo oportunidad de apreciar sus innumerables cualidades, las que les conquistaron un recuerdo grato y eterno entre nosotros.

El señor pagador Luis M. Silva y su estimable señora, cuya bondad y exquisita finura han sido proverbiales, dejarán un vacío difícil de llenar, pues á personas como las que nos dejan, siempre se les quiere grandemente y su partida causa hondo y sincero sentimiento.

Donde quiera que la suerte los lleve, los acompañará nuestro recuerdo, y en estas líneas enviamos al querido Batallón nuestra despedida, deseándole un viaje sin contratiempos.

La ópera.

Llegó á esta su representante el señor Don Rodolfo Gonzaga y ayer, bajo su dirección, tuvo efecto el primer ensayo de la parte musical de la ópera "Favorita," que será con la que debutará la citada compañía.

El abono está cubierto.

Mañana saldrá de Guadalajara el primer coche que traera parte de los artistas.

El domingo 13 será la primera función.

Es de desearse que alcance el grupo artístico el mejor éxito.

Chismografía.

Me hace notar "El Brioso" que el "Erudito á la moderna" que bosquejé á mis lectores en el número pasado, no habla en español sino en *latín*.

Como yo no conozco ni el idioma de Cervantes ni la lengua de Virgilio, reservo mi opinión, y solamente, á título de curiosidad, publico la siguiente cuarteta (?) que me ha sido remitida.

Tiró "El Brioso" un *Corcoveo*
Y en el aire se detuvo:
Hay *briosos* que tienen *cusquis*,
Pero éste ni cascos tuvo.

Nueva publicación.

Ayer fué distribuida una hoja suelta anunciando para el día 3 del entrante febrero la aparición de un nuevo periódico: "El Correo de Tepic."

Titúlase independiente, amante de la justicia y amigo del pueblo.

Nos es grato desear á sus fundadores toda clase de prosperidades y desde luego enviamos al colega nuestro cordial saludo.

Stella Follet.

Llegó á esta ciudad, y hoy debe dar su primera función en nuestro Teatro, la Compañía de Variedades "Stella Follet" y la famosa Serpentina. Nos anunció de antemano su visita por medio de cartelones.

Pues, señor: cuando Dios dá, dá á manos llenas.

Los señores A. Philipp y Cía. de México.

En atenta esquela nos participa esta opulenta y acreditada Casa comercial de México, la próxima llegada á esta capital del señor Augusto Schlepper, su agente, con un extenso muestrario.

Damos las gracias por la atención.

Una hermosa fiesta.

Amenísima bajo todos aspectos estuvo la celebrada el domingo en el Teatro Calderón, con motivo del feliz término de las tareas escolares en el pasado año y de la distribución de premios á los alumnos de uno y otro sexo que concurren á los planteles de enseñanza sostenidos por el H. Ayuntamiento.

La concurrencia á ese espectáculo de nuevo género fué, magnífica y selecta, y fueron aplaudidos estrepitosamente algunos números del programa que se cumplió en todas sus partes.

Nos complacemos en felicitar á los profesores y profesoras por el buen éxito que han alcanzado y especialmente á la directora de la "Escuela Hidalgo" señorita Manuela García Fuentes, quien en testimonio de gratitud á que se ha hecho acreedora, recibió una hermosa obra, compuesta de tres elegantes tomos.

La señorita García Fuentes ha dedicado 29 años de su vida á ejercer la noble misión del profesorado, siempre digna, siempre intachable en el cumplimiento del deber; son sus méritos reconocidos por todos y esta sociedad que tanto la aprecia y la estima, eleva un voto de gracias á sus altas virtudes.

Mucho tienen que agradecerle así mismo un buen número de preceptoras que comenzaron y completaron sus estudios bajo su dirección y que actualmente, ya ejercen el profesorado en este Territorio ó bien poseen un título y la facultad de ejercer.

Cúmplenos felicitar también al H. Ayuntamiento por el feliz resultado obtenido con la implantación del moderno sistema de enseñanza, según se desprende del informe presentado por el señor Lic. Don Fernando S. Ibarra.

Translación.

La oficina de la Empresa de Diligencias de Occidente ha sido transladada á la esquina de las calles de Puebla é Hidalgo.

Ramo de correos y télégrafos.

El Gobierno General de la República expidió una circular, decretando una rebaja en los portes de correspondencia por correo y telégrafos federales.

La reforma comenzó á surtir sus efectos desde el primero del corriente mes y año.

Nos felicitamos.

Diversiones públicas.

Mañana debe ocupar la plaza de toros de "El Porvenir," la cuadrilla capitaneada por Vicente Navarro [á] *El Tito*.

En el Teatro (?) del "Carnaval," se pondrá en escena mañana por la noche, el gran drama en tres actos titulado: *El Noble y la Villana ó Flores y Perlas* y la graciosa pieza en un acto titulada *Maruja*.

Por lo visto no nos escasean los diversiones. Tenemos ópera, Serpentina, toros, drama. ¿Que más desear?

El 17.º Batallón.

Que guarnecía la plaza de Mazatlán, salió de aquel puerto, á bordo del improvisado transporte "Oaxaca," con destino á Guaymas.

Los Mazatlecos quedan apesarados con la partida de ese Cuerpo que siempre se distinguió por la intachable disciplina que supo darle su jefe, el señor Coronel Don Joaquin Maafs.

Séale propicia la fortuna.

¡Salud!

Agradable sorpresa recibí el jueves con la inesperada visita de mi colega "Lucifer" que se ha propuesto, según él mismo lo hace saber, aparecerse en adelante dos veces por semana.

Salud, amable cotrade.

Raterías.

El sábado anterior dos émulos de Gestas, aprovechando no sabemos qué descuido, se internaron, sin que nadie lo advirtiese, á la casa donde el señor Lic. Narvaez almacena cereales y agazapándose en un tejabán, quedaron en espera del momento oportuno para descolgarse é invadir algunos de los establecimientos de comercio inmediatos.

Una apreciable señora advirtió la presencia de los audaces rateros, pusiéronse los vecinos en movimiento y los agentes del orden en campaña.

Ya contaba el alcaide de la cárcel con el par de angelitos, pero éstos, cuando menos se pensó, desaparecieron de la escena y la captura se hizo imposible.

¡Buen viaje!

Magnífico.

Ha quedado establecida la linea de Diligencias á San Blas.

Los viajeros alcanzan de esta suerte mayores comodidades en el tránsito de aquel puerto á esta ciudad y viceversa.

Felicitaciones.

La Redacción de "El Tepiqueño" agradece las tarjetas de año nuevo que varias estimables personas se sirvieron enviarle.

AVISOS.

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de fecha primero de noviembre próximo pasado, dictado en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Rafaela García de León, el ciudadano Juez de primera Instancia de lo Civil de esta capital concedió licencia al albacea Lic. Delegado Don Carlos Pesquera para que, en el término de noventa días, proceda por simples memorias á la formación del inventario avalúo de los bienes de la sucesión con calidad de presentarlos á este Juzgado para su aprobación dentro del plazo concedido.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.

Tepic, diciembre 31 de 1894.—Antonio García Esteves, secretario.

5-V-1

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto fecha tres del corriente, dictado por el señor Licenciado Don José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo Civil en ésta capital, en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Nicomedes Ortega concedió licencia al albacea Don Francisco Becerra para que, por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique y presente á éste Juzgado el inventario y avalúo de los bienes pertenecientes á dicha sucesión.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.

Tepic, enero 3 de 1895.—Antonio García Esteves, secretario.

5-V-1

AGENCIA PARA EL ARREGLO

DE TITULOS Y

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Ireneo Paz y Compañía

Esta agencia se encarga de todos los negocios relativos á la ley de 26 de marzo del año pasado, así como de los que se relacionan con denuncios de terrenos baldíos y demás, relacionados con la obtención de títulos, etc.

Para más pormenores, prospectos y demás dirigirse á

IRENEO PAZ Y COMP.

México, Apartado 318

2ª del Reloj, núm. 4.

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUM. 95.

TEPIC.

El que suscribe, participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la IMPRENTA DE RETES, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106,

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En la solicitud hecha por el señor Don Miguel Avila sobre nombramiento de un tutor que lo represente así como á sus hermanos María, Refugio y Luisa del mismo apellido, en el juicio de intestado de su padre Don Matías Avila, el señor Licenciado José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo Civil de esta ciudad dictó las providencias siguientes.

"Tepic, noviembre veintinueve de mil ochocientos noventa y cuatro.—Agréguese el escrito presentado y con fundamento del artículo 458 del Código civil, se confirma el nombramiento que los menores Miguel y Refugio Avila, hacen en Don Francisco Ramos de tutor interino.—Igualmente este Juzgado nombra tutor interino para la menor impúber Luisa Avila, al mismo señor Ramos; hágasele saber su nombramiento y si acepta diciérnacele el cargo.—Notifíquese.—Lo decretó y firmó el Juez de primera instancia de lo civil.—*Morán.*—*A. García Esteves*, secretario."

"Tepic, diciembre cuatro de mil ochocientos noventa y cuatro: Vista la aceptación y protesta del señor Don Francisco Ramos, tutor interino nombrado para los menores púberes Miguel y Refugio Avila y para la impúber Luisa del mismo apellido, hijos del intestado Don Matías Avila; la declaración previa del estado de minoridad y considerando que tanto por no estar los menores interesados en posesión de bienes algunos, y ser interino el encargo, no debe exigirse fianza al tutor, y con fundamento de los artículos 458, 487, 580 del Código civil, 1414 y 1421 del de procedimientos civiles, este Juzgado decreta: Se discierne en forma á Don Francisco Ramos el cargo de tutor interino de los menores Miguel, Refugio y Luisa Avila, para que los represente en el juicio de intestado de su padre Don Matías Avila, facultándole para que ejerza sus funciones conforme á las leyes y se le señalan los honorarios que en el caso correspondan. Háganse las publicaciones respectivas en los periódicos "Oficial" y "Tepiqueño" y dese al tutor copia de este auto.—Notifíquese.—Lo proveyó y firmó el Juez de primera instancia de lo Civil.—*José P. Morán.*—*A. García Esteves*, secretario."

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, diciembre 5 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v3

CITACION.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—A las diez de la mañana del segundo día, siguiente al de la última publicación de esta citación, procederé en mi domicilio, calle de Iturbide número 45, á practicar las operaciones de inventarios y avalúo de los bienes pertenecientes al intestado de mi hermano Don Lorenzo Delgadillo, del cual soy albacea y para cuyas operaciones me concedió licencia el Juzgado Menor de este lugar, donde radica el juicio. Lo que hago saber á los interesados para los fines de la Ley.

Tepic, diciembre 2, de 1894.—*Cristóbal Delgadillo.*

5 x-3

LA COMPAÑIA.

CASA DE EMPEÑO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—El día 15 de enero de 1895, se rematarán las prendas de plazo vencido de los meses de marzo á junio del presente año.

Tepic, diciembre 17 de 1894.—*Manuela G. Sanchez.*

257 3-v-3

El JABON!

MAS BARATO Y DE MEJOR CLASE

SE CONSIGUE EN LA CASA DE

DELIUS Y COMP.

Las ventajas que ofrece, son:
PRECIO BARATO.
Elaboración de pura MANTECA.
HIERVE BIEN EN EL AGUA
Es MUY SOLIDO y bien lavado.
Hay todos los cortes que se puedan desear.
Es de MUY BONITA VISTA y dá gusto usarlo.

CARLOS PESQUERA.

ABOGADO.

Se encarga de toda clase de negocios relativos á su profesión.

CALLE de PUEBLA núm. 132

A los padres de familia.

En una amplia casa de la calle de Bravo, se puede dar asistencia particular á jóvenes externos de las escuelas y colegios de esta ciudad, precios moderados.

Para referencias, en esta imprenta.

14 v.

Acero de Milán y para minas.
Cemento romano.
Fierro galvanizado para techos.
Fierro redondo, cuadrado y solera de todas medidas.
Estaño puro en barras.
Sulfato de cobre.
Fierros para semillas.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

255

VINO TINTO ¡ZINFANDEL!

CLASE SUPERIOR.

Se vende al ínfimo precio de **20** centavos la media botella en las tiendas LA SIBERIA y LA EQUIDAD.

Francisco Terán.

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

ALMACEN DE LOS NIÑOS, pasta de lujo	$3 00
„ „ LAS SEÑORITAS, id id.....	3 00
AMIGO DE LOS NIÑOS MEXICANOS.....	0 40
„ „ LAS NIÑAS MEXICANAS.....	0 40
ARITMETICA DE RIT.....	0 75
„ „ CONTRERAS, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
ARANCEL DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.....	1 50
ARTE INTUITIVO GRADUAL POR GABARRÓ.....	0 50
ALREDEDOR DEL MUNDO.....	0 60
ATALA Y RENE.....	1 00
ARTE PARA APRENDER A ESCRIBIR PRONTO.....	0 50

Cerveza alemana.
Cerveza "Toluca"
Vicharos, espárragos, mantequilla.
Conservas alimenticias.
Vino tinto francés y de California.
Jerez superior en damajuanas.
Vinos y licores finos de todas clases, Champaña, etc.
Puros de Tuxtla.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

255

G. H. RIGGEN

GIRUJANO DENTISTA

Establecido en Guadalajara

Hace 17 años.

Tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesión á esta culta sociedad.

CALLE DE JUAREZ NUM. 36

COSTADO DE LA CASA CURAL.

253

Alfombra y tapetes de yute.
Muebles de bejuco.
Carabinas Winchester.
Parque legítimo de todos calibres.
Munición de todos gruesos.
Sombreros de minas, de esparto.
Servicios de porcelana.
Perfumería fina de todas clases.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

255